T. P. T
Nit: 900029309

"Sólo el misterio nos hace vivir, sólo el misterio..."
Federico García Lorca

Tunja 8 de octubre del 2020

Señores
Secretaria de Cultura y Turismo
Alcaldía Mayor de Tunja
Ciudad

Ref: informe final de actividades del contrato de prestación de servicios y de apoyo a la gestión número 1181 del 2020 – XVII Festival Cultura al Riel

Cordial saludo

A continuación, hacemos llegar el informe final de actividades del contrato de prestación de servicios y de apoyo a la gestión número 1181 del 2020 – XVII Festival Cultura al Riel para su revisión y aprobación.

Atentamente

ARTURO FERLEY NEIRA MERCHAN
Representante Legal Teatro Popular de Tunja

Anexo 16 hojas y 1 CD

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN NÚMERO 1181 DEL 2020
CELEBRADO ENTRE LA ALCALDÍA MAYOR DE TUNJA Y LA FUNDACIÓN CULTURAL TEATRO POPULAR DE TUNJA

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN DE PRESENTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL DESARROLLO DEL XVII FESTIVAL CULTURA AL RIEL"

VALOR: SEIS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE $ 6.000.000.oo

PRESENTACIÓN

El XVII Festival Cultura al Riel, en la versión 2020, realizo cerca de 40 actividades en lo concerniente al cine, teatro, títeres, danza, música, artes plásticas y literatura. Este festival que lleva 17 años ininterrumpidos de estar nutriendo la agenda cultural en la ciudad de Tunja, realizo de manera presencial dos (2) barridas culturales los días 19 y 20 de septiembre del 2020, en los barrios Antonia Santos y el Multiparque del sur oriente de la ciudad de Tunja. Esta actividad fue apoyada por la Alcaldía Mayor de Tunja, ayudando a amortiguar el pago de honorarios a los artistas y organizaciones culturales que hicieron parte de la programación de las barridas; los integrantes del Teatro Popular de Tunja, brindaron el apoyo logístico y técnico paran los eventos, como una manera de cooperación donde se benefició los habitantes de estos sectores. El Festival cultura al Riel, conto parte de su misión organizativa, considera de vital importancia el desarrollo

de actividades artistas y culturales hacia los sectores periféricos de la ciudad, como una forma de contribución a la política cultural, en donde se inmiscuyen artistas, gestores, organizaciones culturales, elencos, agrupaciones y de hecho la secretaria de cultura de municipal, como ente que tiene como propósito velar por el desarrollo de una política cultural de la ciudad de Tunja.

DESARROLLO DE LAS BARRIDAS CULTURALES

Las barridas culturales se desarrollaron dentro de los establecido y acordado con la Alcaldía Mayor de Tunja, en donde fue necesario implementar las medidas de bioseguridad, demarcación de las áreas de presentación y tras escena y el suministro de insumos de asepsia, establecidos en el protocolo de bioseguridad. De igual manera se contó con la producción del evento en lo relacionado con transporte de artistas y elementos escenográficos, raider técnico de sonido y demás elementos para el desarrollo de las jornadas

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO

Frente a lo artístico

- **Realización de dos (2) talleres de garabateo y dos (2) jornadas de juegos chiriposos**

En las dos jornadas se hicieron dos sesiones de juegos chiriposos y dos talleres de garabateos, en donde se desarrollaron actividades de juego al trompo, canicas, encostalados, salto de lazo y talleres de garabateo, como una forma de brindar recreación a las familias asistentes a estas jornadas. Los juegos tradicionales, donde se fusiona lo ancestral, lo colonial y la modernidad, nos

permiten comprender un poco más la importancia de la acción lúdica, ya que esta genera espacios de convite, comunicación y diversión de una mera sana y no alienada, como sucede con los dispositivos electrónicos actualmente. En esos juegos también aparecen destrezas motrices y el recuerdo o añoranza como lo confirmaran algunos adultos participantes que nos comentaban que esos juegos habían sido parte de sus momentos más felices de la infancia y que sin duda bien valdría la pena retomarlos, como una categoría investigativa del patrimonio cultural de la ciudad.



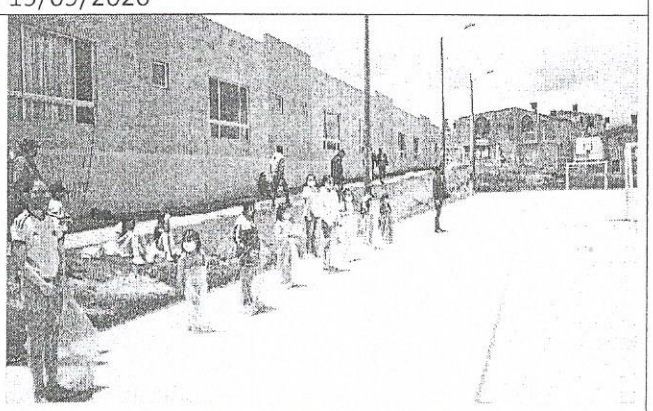
Fotografía 1. Taller de garabateo/ Barriada Cultural/ Festival Cultural Al Riel 2020. Bario Antonia Santos/ 19/09/2020



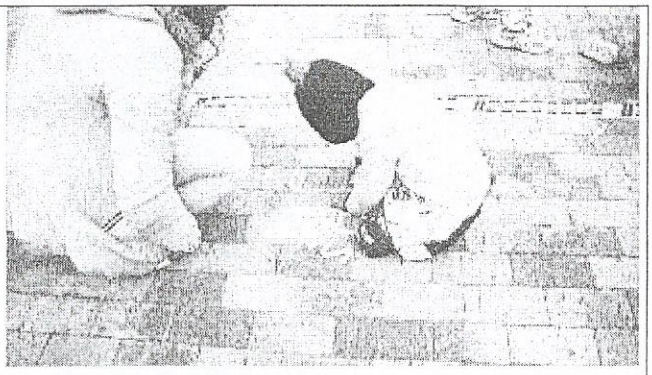
Fotografía 2. Taller de garabateo/ Barriada Cultural/ Festival Cultural Al Riel 2020. Bario Antonia Santos/ 19/09/2020



Fotografía 3. Juegos Chiriposos / Barriada Cultural/ Festival Cultural Al Riel 2020. Bario Antonia Santos/ 19/09/2020



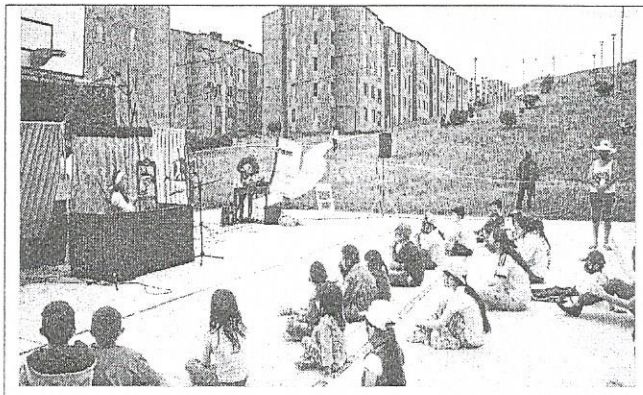
Fotografía 4. Juegos Chiriposos / Barriada Cultural/ Festival Cultural Al Riel 2020. Bario Antonia Santos/ 19/09/2020

	
Fotografía 5. Taller de garabateo/ Barriada Cultural/ Festival Cultural Al Riel 2020. Multiparque Sur oriente / 20/09/2020	Fotografía 6. Taller de garabateo/ Barriada Cultural/ Festival Cultural Al Riel 2020. Multiparque Sur oriente / 20/09/2020
	
Fotografía 7. Juegos Chiriposos / Barriada Cultural/ Festival Cultural Al Riel 2020. Multiparque Sur Oriente / 20/09/2020	Fotografía 8. Juegos Chiriposos / Barriada Cultural/ Festival Cultural Al Riel 2020. Multiparque Sur Oriente / 20/09/2020

- **Dos (2) Presentaciones de obra de Títeres Titulada " la Ratoncita Ramona"**

La obra de títeres cuyo argumento es la utopía a través de los sueños, nos permite confirmar una vez más que es el convivio el que hace posible otro tipo de comunicación más dinámica y directa con la población infantil y juvenil. El títere es en sí magia, esplendor, capacidad comunicativa y estética y ante todo es una herramienta para comunicar los mensajes; por tal razón la ratoncita

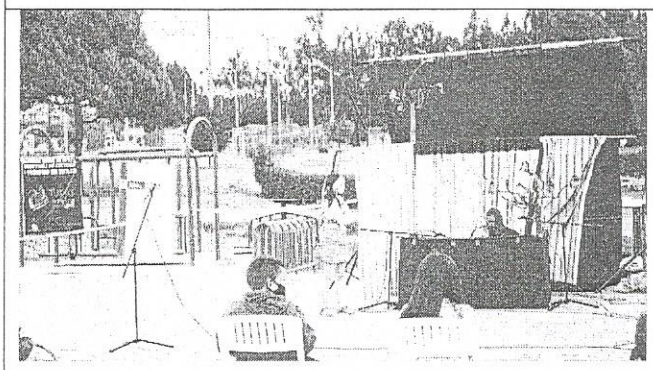
ramona, que fuera reconocida recientemente en el festival de títeres en Italia, que le apunta a la prevención del covid en tiempos de pandemia, se convirtió en un bello ritual dentro de estos momentos de dificultad por los que atraviesa la humanidad. (Se realizaron dos funciones).



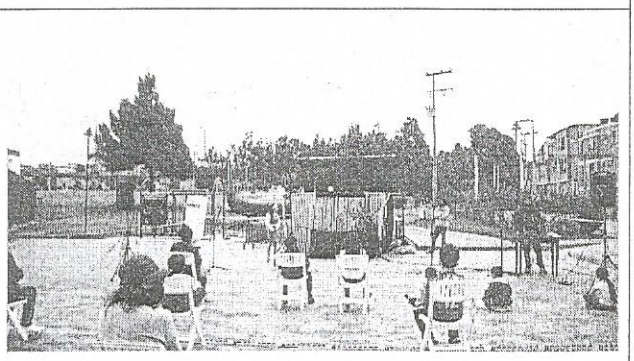
Fotografía 9. Presentación obra de títeres la ratoncita Ramona/ Teatro Popular de Tunja / Barriada Cultural/ Festival Cultural Al Riel 2020. Bario Antonia Santos/ 19/09/2020



Fotografía 10. Presentación obra de títeres la ratoncita Ramona/ Teatro Popular de Tunja / Barriada Cultural/ Festival Cultural Al Riel 2020. Bario Antonia Santos/ 19/09/2020



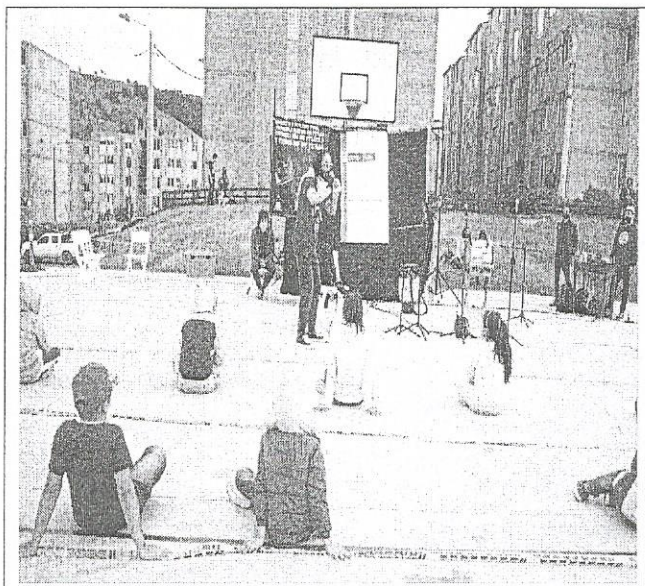
Fotografía 11. Presentación obra de títeres la ratoncita Ramona/ Teatro Popular de Tunja / Barriada Cultural/ Festival Cultural Al Riel 2020. Multiparque Sur oriente / 19/09/2020



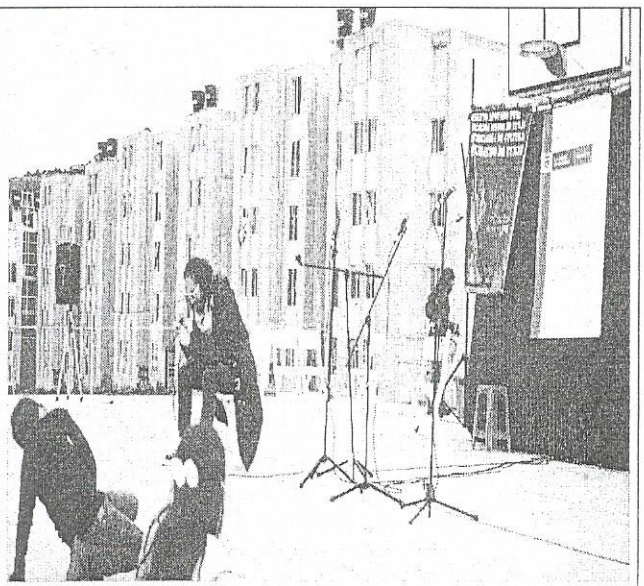
Fotografía 12. Presentación obra de títeres la ratoncita Ramona/ Teatro Popular de Tunja / Barriada Cultural/ Festival Cultural Al Riel 2020. Multiparque Sur oriente / 19/09/2020

- Dos (2) Presentaciones de narración oral

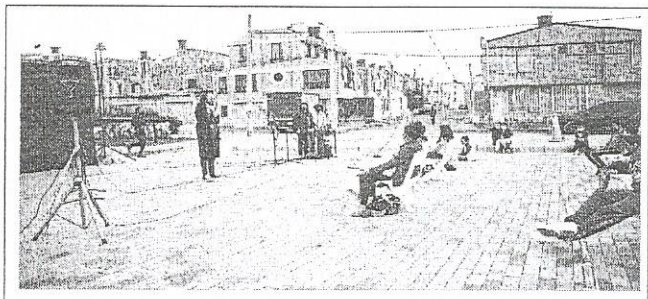
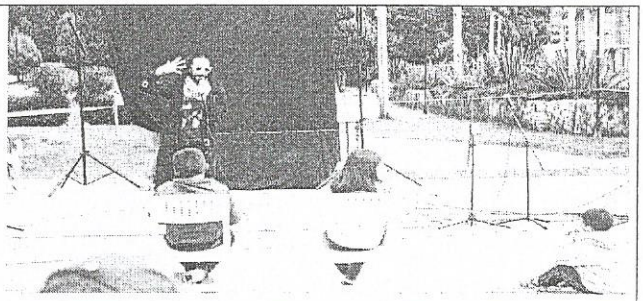
La presencia del maestro Mauricio Macana en las dos barridas, fue sin duda un aporte a la tradición oral, por cuanto aunque el reside en la ciudad de Bogotá, lleva en su maleta de recuerdo, los más apreciados tesoros de la narrativa boyacense; él con su palabrear conto las más divertidas historias para niños, jóvenes y adultos y fue capaz de arrancarle una carcajada a más de un asistente que aun reflejaba en su sonrisa mimetizada por el tapabocas, el temor producido por la crisis pandémica. La narración oral se convirtió en ese ungüento sanador que demostró que a pesar de la adversidad, los seres humanos nos curamos con el desenfreno ilarizante del humor. (Se realizaron dos funciones).



Fotografía 13. Presentación de narración oral / Barriada Cultural/ Festival Cultural Al Riel 2020. Bario Antonia Santos/ 19/09/2020

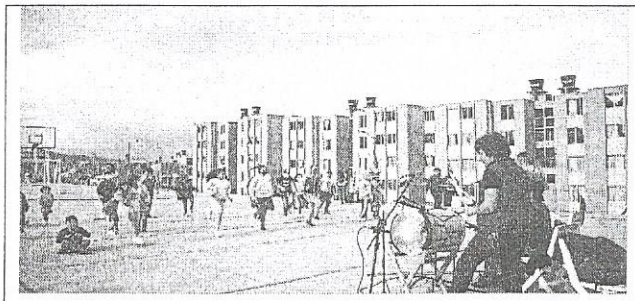
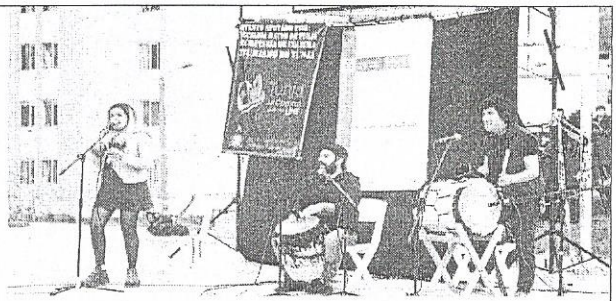


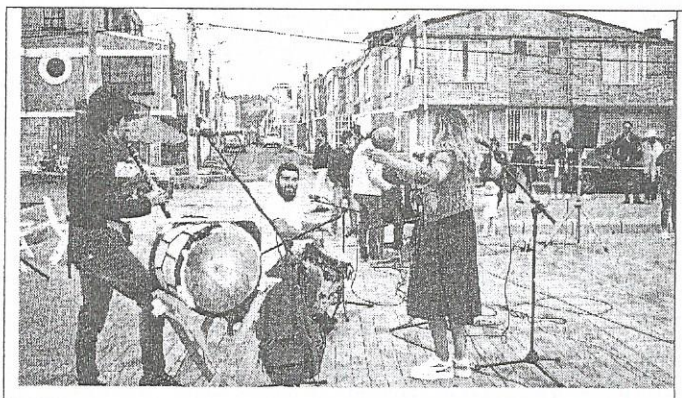
Fotografía 14. Presentación de narración oral / Barriada Cultural/ Festival Cultural Al Riel 2020. Bario Antonia Santos/ 19/09/2020

	
Fotografía 15. Presentación de narración oral / Barriada Cultural/ Festival Cultural Al Riel 2020. Multiparque Sur oriente / 19/09/2020	Fotografía 16. Presentación de narración oral / Barriada Cultural/ Festival Cultural Al Riel 2020. Multiparque Sur oriente / 19/09/2020

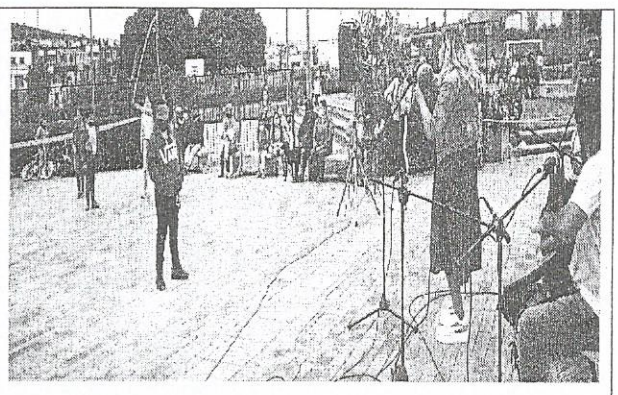
- **Dos (2) conciertos de gaitas y tamboras**

La agrupación SOUKOUSMBIA, brindo en cada jornada un concierto de gaitas y tamboras, con ritmos populares, propios de la costa y la cultura ribereña, donde la voz cantaora lanzo al viento de los barrios, los más bellos sonetos de nuestra cultura popular colombiana. La música es sin duda, ese antídoto frente a la desesperanza y que mejor que después de un largo encierro, poder compartir a través de la alegría musical, los más bellos acordes, llenos de bullarengues para alegrar el alma. (Se realizaron dos presentaciones).

	
Fotografía 17. Concierto de gaitas y tamboras / Barriada Cultural/ Festival Cultural Al Riel 2020. Barrio Antonia Santos / 19/09/2020	Fotografía 18. Concierto de gaitas y tamboras / Barriada Cultural/ Festival Cultural Al Riel 2020. Barrio Antonia Santos / 19/09/2020



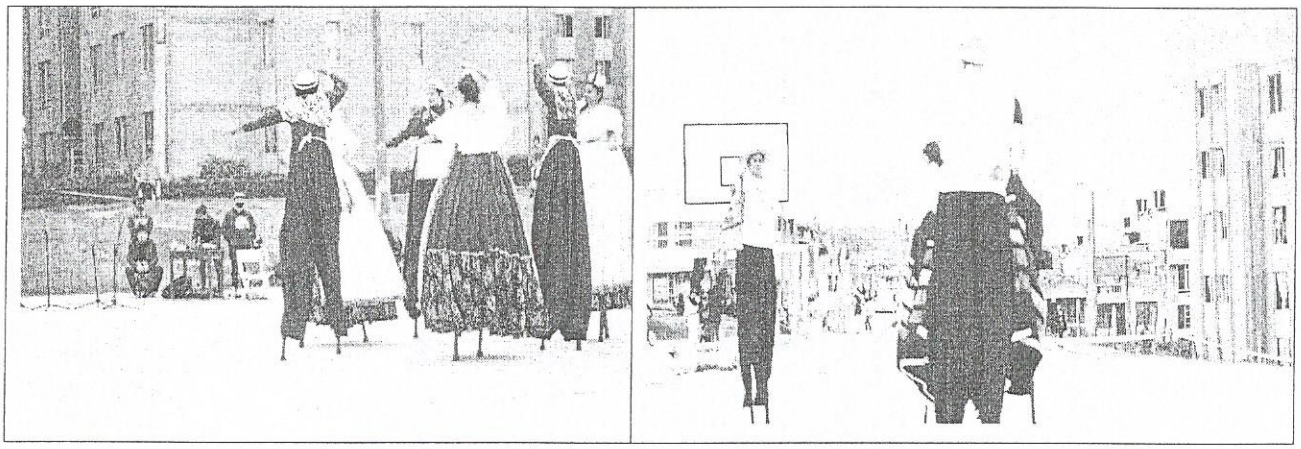
Fotografía 19. Concierto de gaitas y tamboras / Barriada Cultural/ Festival Cultural Al Riel 2020. Multiparque Sur oriente / 19/09/2020

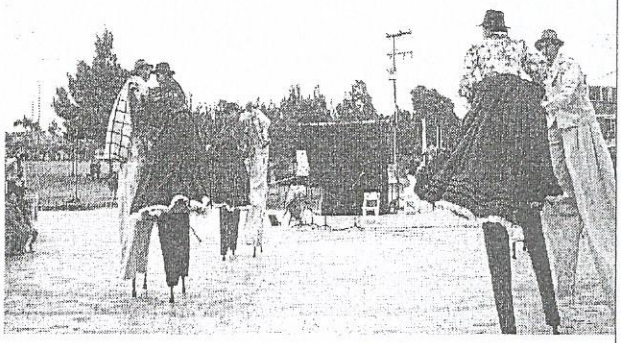
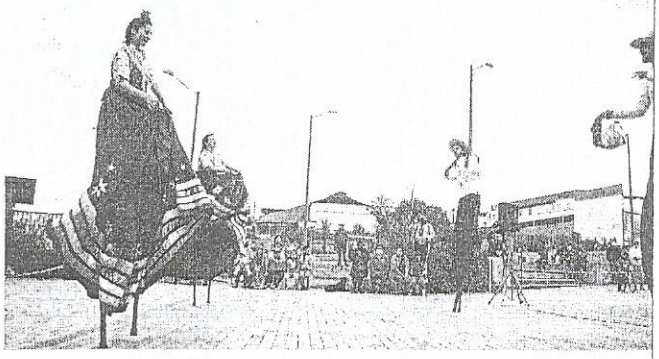


Fotografía 20. Concierto de gaitas y tamboras / Barriada Cultural/ Festival Cultural Al Riel 2020. Multiparque Sur oriente / 19/09/2020

- **(2) presentaciones de danza en zancos. Con el espectáculo Relatos danzados de mi tierra**

El teatro experimental de Boyacá, dentro de su propuesta estética, deleito a las comunidades con su propuesta innovadora de bailar música folclórica desde los zancos. Los pasillos, rumbas, criollas, fueron sin duda un deleite estético para los asistentes a los parques, que encontraron en este evento, una posibilidad de recreación a pesar de la crisis que vivimos.



Fotografía 21. Presentación Danzas en zancos / Barriada Cultural/ Festival Cultural Al Riel 2020. Barrio Antonia Santos / 19/09/2020	Fotografía 22. Presentación Danzas en zancos / Barriada Cultural/ Festival Cultural Al Riel 2020. Barrio Antonia Santos / 19/09/2020
	
Fotografía 23. Presentación Danzas en zancos / Barriada Cultural/ Festival Cultural Al Riel 2020. Multiparque Sur Oriente / 19/09/2020	Fotografía 24. Presentación Danzas en zancos / Barriada Cultural/ Festival Cultural Al Riel 2020. Multiparque Sur Oriente / 19/09/2020

Frente a lo administrativo y lo técnico

- **Presentar las agrupaciones y artistas de las diferentes áreas artísticas a la hora y en el lugar establecido.**

El desarrollo de las barriadas culturales se llevó a cabo según lo establecido con la alcaldía de Tunja, frente a los lugares (Barrio Antonia Santos y Multiparque del Sur Oriente de Tunja) horarios y presentación de agrupaciones y artistas participantes.

- **Realizar el correspondiente pago a los artistas.**

El Teatro Popular de Tunja, realizo los pagos Correspondientes a cada agrupación y artista participante en el desarrollo de las dos barriadas que hicieron parte de la programación del

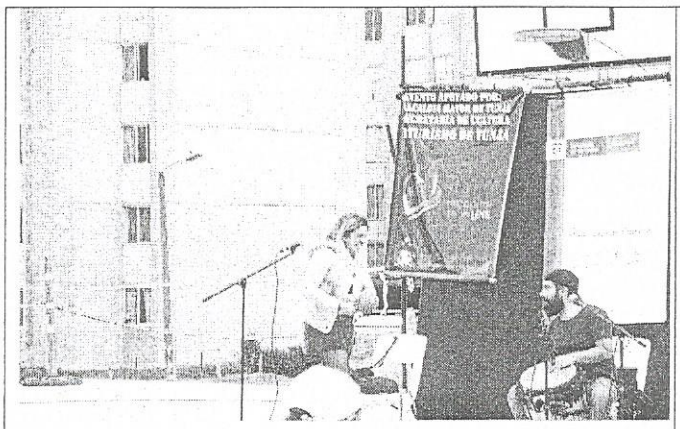
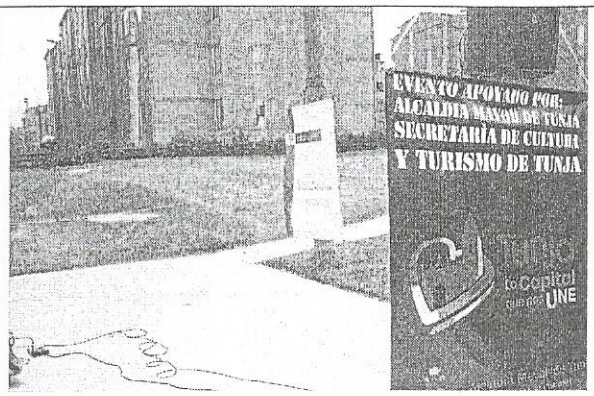
Festival Cultural al Riel. (Anexamos paz y salvo por cada actividad firmada por las agrupaciones y artistas).

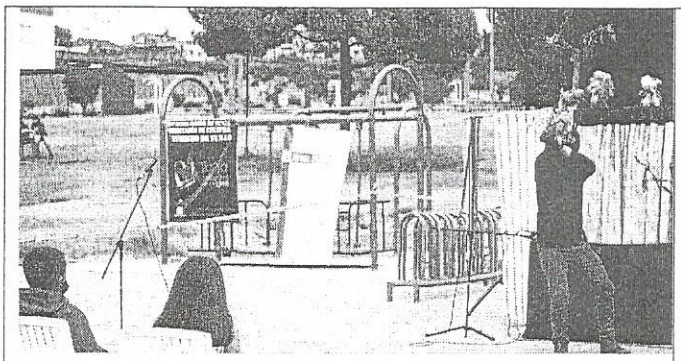
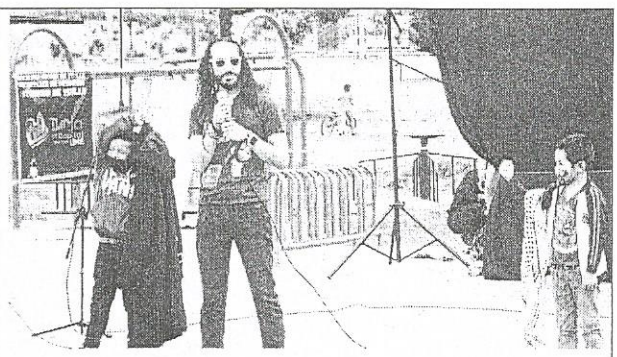
- **Realizar la puesta en escena de los artistas descritos en la propuesta.**

Cada una de las actividades programadas para las dos barridas, se ejecutaron con una alta calidad, estética, artística y cultural; coadyuvando a que el Festival y propiamente las barridas culturales pudieran ser disfrutadas por el público de una menara amena.

- **Otorgar los créditos respectivos al Municipio de Tunja y velar por la buena imagen institucional.**

El teatro Popular de Tunja, dio los créditos correspondientes a la alcaldía mayor de Tunja, por el apoyo económico dado para el desarrollo del festival y propiamente hacia estas actividades específicas. Estos créditos se dieron a través de la colocación de un pendón con los logos de la alcaldía mayor de Tunja en cada una de las barriadas y menciones durante todo el día en cada barrida culturales.

<table>
<tr>
<td></td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Fotografía 25. Créditos a la Alcaldía mayor de Tunja / Barriada Cultural/ Festival Cultural Al Riel 2020. Barrio Antonia Santos / 19/09/2020</td>
<td>Fotografía 26. Créditos a la Alcaldía mayor de Tunja / Barriada Cultural/ Festival Cultural Al Riel 2020. Barrio Antonia Santos / 19/09/2020</td>
</tr>
</table>

	
Fotografía 27. Créditos a la Alcaldía mayor de Tunja / Barriada Cultural/ Festival Cultural Al Riel 2020. Multiparque del sur oriente / 19/09/2020.	Fotografía 28. Créditos a la Alcaldía mayor de Tunja / Barriada Cultural/ Festival Cultural Al Riel 2020. Multiparque del sur oriente / 19/09/2020.

- **Hacer que las actividades artísticas a que se refiere el objeto del presente contrato se realicen en óptimas condiciones y con su repertorio completo.**

Los artistas y agrupaciones participantes en las barridas culturales del Festival Cultura al Riel, presentaron sus espectáculos, talleres y obras en óptimas condiciones y de manera completa cada actividad.

- **El contratista se hará cargo de la preproducción, producción y posproducción artística de las agrupaciones y artistas en coordinación con el Supervisor del Contrato.**

El Teatro Popular de Tunja se hizo cargo de toda la preproducción, producción y posproducción de las barriadas en actividades como: Alquiler de Sonido, Microfoneria, transporte de actores, escenografía y equipo de producción y logística. Durante toda la jornada el integrante del Teatro

Popular de Tunja, estuvieron a cargo de las actividades de logística, montaje y desmontaje de escenografías y producción de cada una de las actividades programadas, así como la aplicación de los protocolos de bioseguridad en cada una de las barriadas culturales desarrolladas.

- **Desarrollar la Coordinación y Dirección artística.**

La coordinación y dirección artística para el desarrollo de la programación de cada barrida estuvo a cargo del maestro Carlos Enrique Sánchez, director artístico del teatro popular de Tunja.

- **Ejecutar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos por la Supervisión.**

El contrato se desarrolló de comienzo a fin en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad en cada una de las actividades programadas en las dos barridas del Festival Cultura al Riel.

- **El Contratista deberá ejecutar el objeto del contrato de acuerdo a lo estipulado en la oferta presentada por el mismo.**

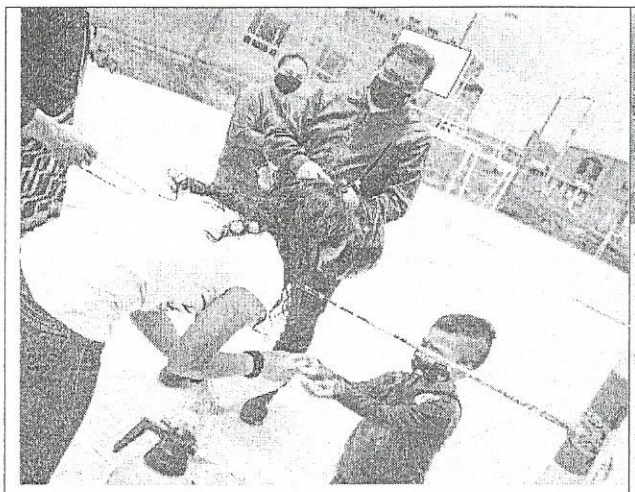
Cada una de las actividades que se plasmaron en el contrato de prestación de servicios suscrito entre la Alcaldía Mayor de Tunja y el Teatro Popular de Tunja para el apoyo del Festival Cultural al Riel en su versión 2020, se llevaron a cabo en el lugar, hora y artistas y agrupaciones participantes. El Contratista deberá ejecutar el objeto del contrato de acuerdo a lo estipulado en la oferta presentada por el mismo.

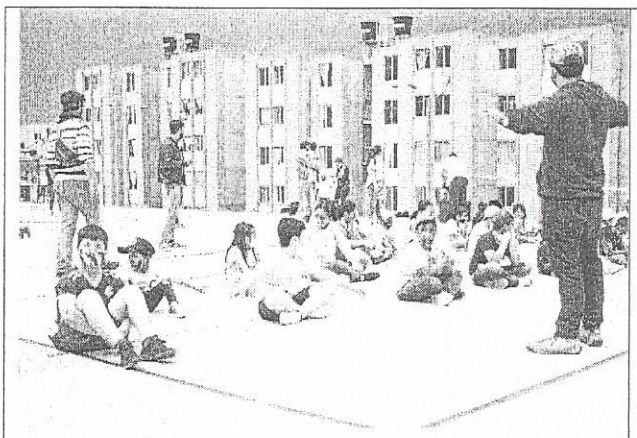
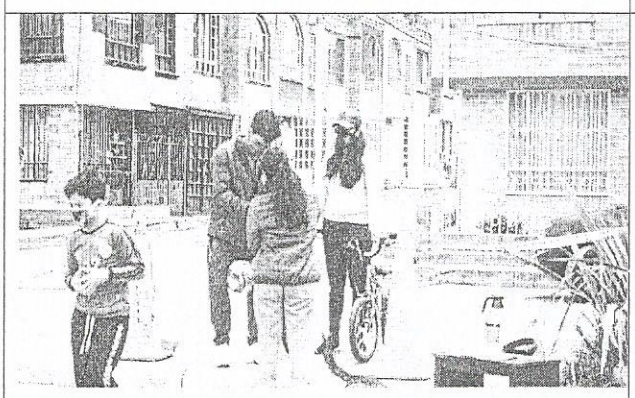
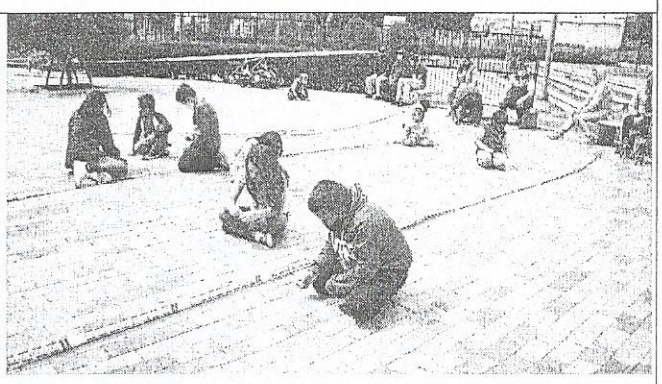
- **Presentar informe cualitativo y cuantitativo del impacto de las actividades realizadas.**

Anexamos informe detallado de cada una de las actividades desarrollas en el cumplimento del contrato, especificando el impacto cualitativo y cuantitativo en el desarrollo de las barridas culturales.

- **Cumplir con todos los protocolos de bioseguridad en el desarrollo de cada uno de los eventos.**

El teatro popular de Tunja, diseño y radico los protocolos de bioseguridad a implementarse en cada una de las barridas culturales; estos fueron radicados ante la secretaria de cultura de Tunja con copia a la secretaria de gobierno de la ciudad. Así mismo en el desarrollo de toda la jornada en cada una de los sitios establecidos, dichos protocolos fueron aplicados a cabalidad.

	
Fotografía 29. Aplicación de los protocolos de bioseguridad / Barriada Cultural/ Festival Cultural Al Riel 2020. Barrio Antonia Santos / 19/09/2020	Fotografía 30. Aplicación de los protocolos de bioseguridad / Barriada Cultural/ Festival Cultural Al Riel 2020. Barrio Antonia Santos / 19/09/2020

	
Fotografía 31. Aplicación de los protocolos de bioseguridad / Barriada Cultural/ Festival Cultural Al Riel 2020. Barrio Antonia Santos / 19/09/2020	Fotografía 32. Aplicación de los protocolos de bioseguridad / Barriada Cultural/ Festival Cultural Al Riel 2020. Multiparque del sur oriente / 19/09/2020
	
Fotografía 33. Aplicación de los protocolos de bioseguridad / Barriada Cultural/ Festival Cultural Al Riel 2020. Multiparque del sur oriente / 19/09/2020	Fotografía 34. Aplicación de los protocolos de bioseguridad / Barriada Cultural/ Festival Cultural Al Riel 2020. Multiparque del sur oriente / 19/09/2020

- **Tramitar los respectivos permisos antes las entidades competentes para el desarrollo del evento.**

El teatro popular de Tunja, radico los permisos para el desarrollo de las barridas culturales ante la oficina de la secretaria de gobierno de la alcaldía mayor de Tunja, en donde dicha secretaria dio visto bueno para la realización de las actividades en los lugares y horas programadas.

- **Efectuar los pagos a las sociedades de derechos de autor si a ello hubiere lugar.**

El Teatro Popular de Tunja, certifica que ninguna actividad desarrollada en las barridas culturales del festival Cultura al riel, no genero pago de derechos de autor, toda vez que no se utilizó música comercial y las obras y talleres no tienen ninguna novedad contractual frente a este aspecto.

LA ASISTENCIA DEL PÚBLICO A LAS BARRIDAS CULTURALES

Las dos jornadas conto con la asistencia de un aproximado de 400 personas por jornada durante el día, que asistían a los eventos programados en las barridas, representada en núcleos familiares con la asistencia de padres, madres e hijos, niños y niñas, ancianos y un menor rango población con un tipo de discapacidad. Las barriadas son entonces ese convite social, que permite nuclear a las familias tunjanas a través de las actividades artísticas y culturales, posibilitando el acceso al arte y la cultura como lo contempla la constitución política colombiana.

RECOMENDACIÓN

"Sólo el misterio nos hace vivir, sólo el misterio..."
Federico García Lorca

T. P. T
Nit: 900029309

Agradecemos el apoyo brindado por la Alcaldía Mayor de Tunja a estas dos barridas culturales, las cuales consideramos son de vital importancia, en el desarrollo de la agenda cultural de Tunja, así mismo creemos pertinente solicitar de manera respetuosa, que dichas actividades se sigan haciendo en los más de 120 barrios que tiene la ciudad, pues consideramos que la cultura y el arte como quedó demostrado en las dos barridas, son un bálsamo fundamental para poder palear esta crisis humanitaria que nos ha afectado a todos como sociedad el sentido de vida. Nosotros como organización cultural, ponemos a disposición de las autoridades locales culturales, nuestra experiencia y trabajo permanente comunitario, al momento retomar cualquier iniciativa que ustedes consideren pertinente.

Atentamente

Vo Bo

ARTURO FERLEY NEIRA MERCHAN
Representante Legal
Fundación Cultural Teatro Popular de Tunja

Representación Gráfica

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Datos del Documento	Número de Factura: FE-201	Código Único de Factura - CUFE: 9f66b722221a7258c2cda647ab575640c01095ba70d5af6e753564fc8e9394a665144c80bd244c766371ad8f52ac13a2	
Fecha de Emisión	23/11/2020	Fecha de Vencimiento	31/12/2020
Tipo de Operación	Generica	Prefijo	FE
Tipo de Negociación	Contado	Medio de Pago	Transferencia Débito Bancaria
Tipo de Entrega			

Datos del Emisor	Nit del Emisor: 900029309	Razón Social:	FUNDACION CULTURAL TEATRO POPULAR DE TUNJA T.P.T.
Nombre Comercial	FUNDACION CULTURAL TEATRO POPULAR DE TUNJA T.P.T.		
Tipo de Contribuyente	Persona Jurídica	Dirección	Carrera 6 # 12 -14
Régimen Contable	No responsable de IVA	Departamento	Boyacá
Actividad Económica Principal	9006;9008	Correo	teatropopulartunja@gmail.com
Tipo Responsabilidad	O-07;O-14;O-16;O-49;O-52	Municipio	Tunja
		Teléfono	3204172608

Datos del Adquiriente	Nit del Adquiriente: 891800846	Razón Social:	Municipio de Tunja
Tipo de Documento	NIT	Dirección	Calle 19 # 9 - 95
Número Documento	891800846	Departamento	Boyacá
Nombre Comercial	Municipio de Tunja	Municipio	Tunja
Tipo de Contribuyente	Persona Jurídica	Correo	tesoreria@tunja.gov.co
Régimen Contable	Impuesto sobre las ventas – IVA	Teléfono	7405770
Tipo de Responsabilidad	O-07;O-09;O-14;O-52		

Detalles de Productos

								IMPUESTOS			Valor de Venta por Item
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Recargo	IVA	ICA	INC	
1	92312000-1	Servicios artísticos	NIU	1,00	$ 6.000.000,00						$ 6.000.000,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Monto

Datos de Referencia

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia
Factura Electrónica	TPT1	2020-11-23

Notas Finales

Pago correspondiente al 100% del valor del contrato #1181-2020, cuyo objeto es: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la organización de presentaciones artísticas y culturales en el desarrollo del "XVII FESTIVAL CULTURA AL RIEL"

Datos Totales

Generado por: **Solución Gratuita DIAN**

MONEDA		COP
TASA DE CAMBIO		
Subtotal Precio Unitario (=)	$	6.000.000,00
Descuentos detalle (-)	$	0,00
Recargos detalle (+)	$	0,00
Subtotal Base gravable (=)	$	0,00
Total impuesto detalle (+)	$	0,00
Total otros impuestos (+)	$	0,00
Total mas impuesto (=)	$	6.000.000,00
Descuento Global (-)		
Recargo Global (+)		
Valor total de la operación (=)	$	6.000.000,00

Numero de Autorización:18764007623779 Rango Autorizado: Desde 201 Rango Autorizado: Hasta 500 Vigencia: 2021-11-17

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES

La suscrita Revisora Fiscal de la FUNDACION CULTURAL TEATRO POPULAR DE TUNJA NIT: 900.029.309-1. ESPERANZA QUINTANA GONZALEZ C.C 40.027.395 DE Tunja, certifica que para efectos del artículo 50 de la ley 789 de 2002, la personería jurídica antes citada no tiene obligaciones con los sistemas de salud, pensión, riesgos profesionales y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje SENA, en virtud que a la fecha no mantiene ni ha mantenido para su funcionamiento nómina y compromisos laborales desde el momento de su apertura en el año 2005 hasta la fecha inclusive.

La anterior certificación se expide en Tunja a los 23 días del mes de noviembre del 2020 para efectos de dar cumplimiento a la normatividad referida y con destino a la secretaria de contratación y suministros de la Alcaldía Mayor de Tunja.

Atentamente,



ESPERANZA QUINTANA GONZALEZ
REVISORA FISCAL TPT
TP: 72233

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

114F5A1C1D8B00364

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ESPERANZA QUINTANA GONZALEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 40027395 de TUNJA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 72233-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

72233-T

ESPERANZA
QUINTANA GONZALEZ
C.C. 40027395
RESOLUCION INSCRIPCION 55 FECHA 11/05/2000
UNIVERSIDAD FUNDACION UNIVERSITARIA DE BOY

Presidente

79071



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 40.027.395
QUINTANA GONZALEZ
APELLIDOS
ESPERANZA
NOMBRES



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores

040027395



FECHA DE NACIMIENTO 30-NOV-1966
TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.55 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
22-ENE-1987 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

A-0700100-00132308-F-0040027395-20081130 0007172351A 1 6770017794

Scotiabank COLPATRIA

COLPATRIA MULTIBANCA
NIT. 860.034.594-1

CERTIFICA QUE:

La cuenta corriente No. **7301000752,** con fecha de apertura 24-09-08, de la cual es titular:

La **FUNDACION CULTURAL TEATRO POPULAR DE TUNJA,** Identificado(a) con tipo de documento **NIT** No **9000293091.**

La cuenta en mención ha sido manejada de acuerdo a las normas establecidas por la entidad.

Damos esta información con la acostumbrada reserva bancaria.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 23 días del mes de NOVIEMBRE de 2020.

Cordialmente,

Nury Luis Montaña

Gerencia Relación con Clientes

Scotiabank Colpatria S.A., para sus clientes atendidos bajo la red Colpatria.